

MAYRA ARACELY MOLINA RODRIGUEZ
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 28/05/2018
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): MOLINA RODRIGUEZ MAYRA ARACELY

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: AUXILIAR ESPECIALIZADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DOMICILIO: CALLE: IDEPENDENCIA; NÚMERO EXTERIOR: 209; NÚMERO INTERIOR: PRIMER PISO; LOCALIDAD O COLONIA: CENTRO; CÓDIGO POSTAL: 31000; ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA;

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DESPACHO DE PRESIDENICA.

FUNCIONES PRINCIPALES: ADMINISTRACION DE BIENES MATERIALES; MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS;

TELÉFONO: 6142004800

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: mayra.molina@mpiochih.gob.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 02/01/2018

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: BACHILLERATO

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
BACHILLERATO		SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUA.		FINALIZADO	0 SIN PERIODO	CERTIFICADO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PRIVADO			DISTRIBUIDORA DE REFACCIONES CHAVITAR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	RECEPCIONISTA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04/2016 - 10/2016
PRIVADO			ESTANCIA INFANTIL JUANA DE ASBAJE	DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA	ASISTENTE DUCATIVO	AUXILIAR DE SALA	01/2014 - 05/2016
PRIVADO			GUARDERIAS DE CHIHUAHUA	DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA	ASISTENTE EDUCATIVO	AUXILIAR DE SALA	08/2012 - 01/2014

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**